

A través de un convenio de colaboración con la Cámara de Comercio que se firmará en el primer semestre de este año

La Comunidad de Madrid desarrolla acciones orientadas a impulsar el empleo femenino, la igualdad y la corresponsabilidad

- El Gobierno regional trabaja para paliar los efectos de la crisis del COVID-19 en los sectores económicos más feminizados, como la hostelería o el comercio
- También está tomando medidas para apoyar a las víctimas de violencia machista de más de 65 años o con alguna discapacidad

8 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid y la Cámara de Comercio van a firmar un convenio de colaboración para poner en marcha una serie de actuaciones orientadas a impulsar el empleo femenino, la igualdad entre hombres y mujeres y la corresponsabilidad en el actual escenario marcado por la crisis de la COVID-19. Así lo ha señalado hoy el consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Javier Luengo, en la Comisión de Mujer celebrada en la Asamblea de Madrid.

Durante su intervención, que ha comenzado condenando los dos últimos asesinatos por violencia de género registrados en la región en los meses de diciembre y enero, Luengo ha señalado que la evolución del coronavirus está golpeando con dureza al mercado de trabajo de la región y, especialmente, a los sectores económicos más feminizados, como la hostelería, el comercio o los servicios auxiliares y actividades de hogar. Paralelamente, algunas de las actividades que han seguido funcionando durante el confinamiento y, por tanto, están más expuestas al contagio también tienen un fuerte protagonismo de la mujer, como las sanitarias -en el que representan el 72,7% de trabajadores-.

Estas dos circunstancias se suman a los efectos de la pandemia en el ámbito de los cuidados no remunerados, que ya recaían especialmente en las mujeres “y que ahora demandan con urgencia que consolidemos en nuestro día a día una estructura basada en dos principios prioritarios: la conciliación y la corresponsabilidad”, ha subrayado el consejero.

Para avanzar en ellos y en la recuperación del empleo femenino, la Comunidad de Madrid y la Cámara de Comercio van a sumar fuerzas con una colaboración que pretende potenciar la formación y la adaptabilidad de las mujeres a los



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

nuevos requerimientos del mercado de trabajo, y garantizar el avance hacia una igualdad de oportunidades real y efectiva entre hombres y mujeres. Los objetivos que fijará este convenio, que se rubricará antes de que finalice el primer semestre del año, pivotarán sobre la empleabilidad de las mujeres, el impulso y fomento de la igualdad y la concienciación y prevención de la violencia de género.

Además de este convenio, el Gobierno regional ya ha puesto en marcha programas como *GEA Madrid*, dirigido a promover la participación social y laboral de las mujeres en el ámbito rural, o *Generando Cambios*, que ofrece un servicio de asesoría a empresas de entre 10 y 249 trabajadores para la promoción de la igualdad de oportunidades. Y también trabaja en implementar la veintena de medidas acordadas en el seno del Grupo de Trabajo contra la Violencia de Género, con especial atención a colectivos como las mujeres rurales, mayores de 65 años o con discapacidad.